

Verificarán supervivencia de pensionistas



Este 6 de setiembre se iniciará el operativo denominado "Verificación de Supervivencia de Pensionistas del Sistema Nacional de Pensiones" dirigido por el Banco de la Nación y la ONP.

La finalidad de este ope-

rativo es verificar la identidad de la persona que figura como beneficiario del derecho a pensión y de esta manera velar por la seguridad de los pensionistas, evitando que malos elementos cobren y se apropien indebidamente de

su pensión. En el operativo conjunto que se efectuará con el Banco de la Nación se verificará la supervivencia de los pensionistas que reciben su pago a través de un Cajero Multired o por la ventanilla de atención del banco.